

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 11 de Marzo de 1897

Núm. 18

## LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera. . . . .	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro. . . . .	12 ptas. año.
Número suelto. . . . .	0'5 cts.
Id. atrasado. . . . .	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira  
Afueras de Sancti-Spiritus

## Crónica política

No son satisfactorias las noticias de nuestras guerras coloniales. En Filipinas adelantan muy poco las operaciones para desalojar de Cavite á los rebeldes. Nuestro estado mayor ha perdido uno de los más bizarros y pundonorosos generales que murió gloriosamente sobre el campo de batalla. El general Zabala, selló con su sangre su amor á España.

De Cuba se sabe que los filibusteros están alicaídos, pero se resisten en la manigua, como á la espera de refuerzos materiales y de auxilios morales que ya les regatean los *ojalateros* yankees; Mac Kinley no les ha satisfecho.

Aquí, en la Metrópoli, hay ya una preocupación más: La del temor de que los carlistas aprovechan la coyuntura que consideren favorable para lanzarse á una tercera aventura fratricida. De que esta es su intención no hay duda alguna, porque la confiesan públicamente, sin otra salvedad que la de que permanecerán dentro de la legalidad tanto como duren las insurrecciones de Cuba y Filipinas. No podrá, pues, en ninguna ocasión considerarse sorprendido ni llamarse á engaño el gobierno de la Restauración que se encuentre con los carlistas en las montañas. Hoy podrían evitarlo á poca costa, haciendo una política sinceramente liberal; conteniendo con los rigores del Código las demasías de los periódicos y de todos los agentes de propaganda carlista, alejando de los centros ministeriales, y de todos los cargos públicos los funcionarios á quienes se señala como afectos á la causa carlista y descaradamente la ayudan con los elementos que la Nación pone en sus manos; mañana, solo á fuerza de oro y de sangre podrá impedirse el triunfo de la odiada causa carlista.

La reunión de Cortes y la modificación ministerial anunciadas por la prensa para la primera quincena del mes próximo de Abril, son

asuntos que preocupan seriamente á los ministeriales, como el movimiento de fusión republicana que ha despertado á los republicanos del letargo en que yacían.

## La unión republicana

COMO EMPEZO Y COMO ACABA

Nació anémica, encanijada, y murió sin dar apenas señales de existencia. Su paso por la realidad solo fué notado el 11 de Febrero de este año en el Circo de Colón y hubiera sido preferible que se hubiera muerto antes de darlo. Agonía tan repugnante y antipática no la ha tenido ningún organismo político.

Unión pactada en los labios, sin plan ni concierto, solo sabían que existía los halagados por la vanidad de los cargos que en el Directorio ostentaban. La obra de armonizar voluntades de que está tan necesitada la familia republicana, no le es deudora del más liviano esfuerzo. El hecho revolucionario tampoco le debe el conato siquiera de un sacrificio.

Ni en Madrid ni en provincias se han tocado los efectos de esa organización que no tuvo piés ni cabeza, con haber tantas y tan bien organizadas en la Junta directiva.

El Sr. Muro, con una valentía que siempre le hemos de agradecer los republicanos, clavó al enclenque organismo de la unión el puñal de misericordia: ¡Paz á los muertos!

La aspiración que hoy sienten todos los que aman de veras la República, es la fusión sin la traba de los viejos organismos de los partidos. Una sola dirección y un solo partido con un programa único hasta que se instaure la República; este es el deseo sentido y expresivamente manifestado por la inmensa mayoría de la familia republicana. Fusión de sentimientos, no confusión de principios y algarabía de palabras.

En la Asamblea de Reus, está el arranque de este buen propósito.—Una Asamblea Nacional, hará lo demás si la buena fé y un sentido amor á la República, anima á los representantes que la constituyan.

Las audacias reaccionaria, la inminencia del peligro carlista, las desventuras de la patria que en ninguna época de la historia de la nacionalidad española han sido ni tantas ni tan graves como ahora, deben estimularnos á todos á cumplir como buenos.

La confusión ha muerto: ¡Viva la fusión!

## MISCELANEAS

En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 9 del actual se anuncia la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Saldeana.

El anuncio es de lo más raro y original que hemos visto y eso que en punto á rarezas y originalidades del caciquismo descocado que se ejerce en esta provincia, nos parecía que ya no nos quedaba nada nuevo que ver por monstruoso que fuera.

Lo más fenomenal y raro del anuncio está en que el Gobierno civil lo haya autorizado. La dotación del cargo es la de 425 pesetas anuales pagadas por trimestres *vencidos*; los aspirantes á la plaza deben presentar *título de aptitud expedido por la academia y legalmente autorizado (textual) como igualmente certificado de haber desempeñado secretaría por espacio de cuatro años con inteligencia y aditudo (textual también la inteligencia y la D de aptitud.)*

El Alcalde de Saldeana se apellida Pérez, y este Sr. Pérez que pide tanta *aditudo* é inteligencia para desempeñar el cargo de Secretario y que exige el título expedido por la *academia competente*, ¿qué academia será esta? impone á los *Doctores* que aspiren al honor de certificar y dar fé de sus *aditudo* é *inteligencias* la obligación de satisfacer de la enorme dotación que tiene la secretaría la cantidad de 212 pesetas y 50 céntimos cada año al imposibilitado (se supone que será el secretario), y sin que previamente se establezca este compromiso dice que no será admitida ninguna solicitud.

Termina el anuncio con esta ensalada de *aditudo*: «que la plaza se halla servida interinamente á satisfacción del Ayuntamiento y adornado de los requisitos expresados; se anuncia la vacante para proveerla en propiedad.»

Para decir que la plaza ha de adjudicarse *al adornado interinamente con los requisitos* no se necesitaba adornar con tanto disparate el anuncio del Sr. Pérez.

Por que con anuncios como el que ponemos en solfa, que abundan en nuestro *Boletín*, el periódico oficial de la provincia, no es más que una revista de charadas y geroglíficos del sentido común vuelto al revés y de *mangusás* á la ley.

Lástima de dinero gastado en la publicidad de tales exabruptos.

La empresa del monopolio de corillas

fosfóricas cree que Salamanca es un villorrio de mala muerte ó que no forma parte de la Nación española, cuando tan descuidado tiene en esta Ciudad el servicio de abastecimiento.

Hace dos noches entramos en uno de los Estancos situados en el centro de la población y de la clase de cerillas finas de cinco céntimos no había mas que una (la de ruido) que tuvimos que aceptar forzosamente á falta de otra cosa: (35 cerillas bien contadas).

Si cree la empresa ó su representante en Salamanca que porque desatienda nuestras quejas, que son las del público en general, hemos de cejar en la campaña de poner de relieve sus abusos, cree una tontería, porque nos cuesta muy poco trabajo y ningún dinero estereotipar un suelto que saldrá en lugar preferente de todos los números de LA CONCORDIA, y, antes se ha de cansar la empresa ó el representante cerillero que aquí tenga de desatendernos, que nosotros de recordarle la obligación en que está de cumplir sus compromisos.

Y que no nos sobren un día 17 pesetas para que se las encuentre un Notario.

Porque ese día sí que se va á reir la empresa, pero con la risa que caracteriza los momentos supremos del Conejo.

\*\*\*

En el Maestrazgo se han echado á la calle algunos carlistas impacientes. El color político de esos falsos patriotas nadie más que el Gobierno conservador lo ha negado porque siempre ha tenido media boina.

Siempre ha ocurrido con los conservadores lo mismo. Hasta que los carlistas no han tenido reconocida la beligerancia han dicho que se trataba de «cuatro sacristanes» ó de malhechores disfrazados de carlistas.

Parece que temen que no crezca la hidra reaccionaria si al germinar la persiguen.

En cambio, cuando se ha tratado de los republicanos los dedos se les han antojado huéspedes y por un tócame allá esa Marsellesa todas las severidades les parecían benevolencias.

Un año más de conservadores y ya nos lo dirán de misas á los republicanos y á todos los liberales los inofensivos patriotas carlistas.

Hemos de pagar caras las corteses transigencias de estos tiempos.

Y bien merecido lo tendremos.

\*\*\*

Dicesenos que los carlistas se permiten también en Salamanca pinitos de propaganda para el hecho de fuerza que preparan para la época en que se pacifique Filipinas. Donde con más descaro tantean voluntades es en las tabernas utilizando entre la clase jornalera el argumento de que «cumplen cuanto ofrecen.»

Si los jornaleros contestaran al argumento ofreciéndoles con mucho respeto un aperitivo de corteza de fresno, moriría en flor la propaganda.

## La Peña del hierro ó el asilo del hampa

A unos quinientos metros de distancia de la Plaza Mayor, siguiendo por la calle del

Prior en dirección al Oeste, está la meseta conocida por Peña del hierro, inmediata á la alameda de la chopera y á la fuente Cagalona, lugares de esparcimiento muy de la predilección de los salmantinos en todos los días del año en que el sol no anda á picos pardos, y allí, en las entrañas de aquella peña, tienen su hogar en repugnante comunidad un centenar de individuos de ambos sexos y de diferentes edades. Allí se hacinan y hacen la vida de la intimidad más horriblemente abyecta el inocente y el culpado, el desgraciado y el vago, la que ha pecado y la que pecará: párvulos, adolescentes, adultos y ancianos; allí tiene su asiento el hampa de la holgazanería y de la mendicidad, la desdicha provocada por la ceguera del vicio y la inútilmente esquivada.

En aquella horrible cueva, antro tenebroso sin apenas luz, ni aire, cada agrupación de mendigos condimenta su bazofia á la hora en que ha reunido los elementos necesarios pordioseando, y, como en los Hoteles de nota de las grandes ciudades, el hogar está constantemente encendido y franca la entrada á todas horas.

Como esas víctimas del humano egoísmo viven, no nos lo explicamos nosotros, porque el oxígeno en esa cueva debe andar tan escaso como el dinero en sus habitantes; como no se desarrollan todas las pestes conocidas, y como no surge de allí alguna novedad microbiológica, es incomprensible: Todas las leyes higiénicas resultan, consideradas cabe la Peña del hierro, utopías ridículas de innecesaria aplicación. Allí aprende el paciente observador recordando que todo se ve del color del cristal con que se mira, que no hay foco infeccioso capaz de destruir el organismo humano si en ese medio se habitúa el sujeto, y, sobre todo, se pone de relieve que la caridad es una ficción, un sarcasmo sangriento, cuando no evita esa horrible miseria, allí donde Dios apreciaría la obra meritoria. Pero la caridad sin el estruendo de la vanidad la comprenden muy pocas gentes. Practicase la caridad exhibiendo las dos manos cuando socorren donde puede ser notada, espantándose de los andrajos y huyendo de los lugares hediondos en que se esconde la miseria y estableciendo gerarquías entre los miserables y turnos para confortar el estómago, y no es esa la caridad tal cual la practicó Jesucristo y la predica la Iglesia.

Esta caridad no consiente para posada del peregrino una cueva en la cortadura de una peña: evita, sin curarse del aplauso, las escenas de forzada inmoralidad que tienen que ocurrir donde niñas y niños y adultos de ambos sexos duermen hacinados en lugar donde brilla por su ausencia el sentido moral y es de presumir el incesto y otras brutales demasías.

En aquel medio ambiente debe mascarse sin querer la predisposición para todas las formas horribles del delito contra la propiedad y las personas; allí serán ídolos Ravachol y Palláa, porque no deben los poderosos hacerse la ilusión de que los desdichados que viven muriendo en el inmundo agujero de la Peña del hierro se tienden sobre el acantilado rogando á Dios por ellos y se levantan pensando en hacerles buenas obras.

En gracia á la moralidad, ya que la caridad no mueva los sentimientos de los que pueden, ocupéense las autoridades populares

de este asunto y habiliten un local para que los desdichados faltos de hogar tengan donde pasar la noche: A poca costa se habilitará en el Correccional ó en el Matadero viejo un Asilo nocturno y el gasto de instalación, conservación y entretenimiento no arruinaría los presupuestos del Municipio y de la Diputación.

Para adquirir cien camas, cincuenta para hombres y otras cincuenta para mujeres, la caridad particular no habría de estar remisa cuando es tan ostensible la necesidad. Cuanto á la organización y Reglamentación de este Asilo nocturno, por ser asunto facilísimo parecemos que desarrollándolo ofenderíamos á las personas que constituyen la Diputación y el Ayuntamiento.

Lo que deseamos es que desaparezca esa inmunda cueva, afrenta de Salamanca y que á los desdichados moradores de ella que sean vecinos de este Municipio se les facilite lugar humano para pernoctar, que justo es que cada pueblo atienda á sus pobres.

## Rectificación

*La Información*, publicó hace pocos días la noticia de que había sido procesado el médico de Boada, por negarse á practicar la autopsia en el cadáver del cura don Bonifacio Calzada, asesinado en Ituero de Huebra.

El facultativo titular de Boada, nuestro antiguo amigo don Federico García Calama, á quien perjudicó *La Información* con esa falsa noticia nos escribe rectificándola, la carta que publicamos á continuación:

La intención ó el interés que ha podido mover al diario que se llama católico, para hacer una afirmación tan contraria á la verdad y tan mortificante para nuestro buen amigo el señor Calama, no es fácil puntualizarla; pero no es con tal proceder como se acredita de sería una publicación:

«Sr. D. Joaquín M. Veira.

Muy señor mío: Los periódicos locales de esa, *Información*, *Adelanto* y *Fomento*, han dado en estos días anteriores la noticia de que el que suscribe, Médico titular de este pueblo, había sido procesado por desobedecer una orden del señor fiscal para que practicara la autopsia en el cadáver del señor cura párroco de Ituero de Huebra. Dichos dos últimos periódicos así como LA CONCORDIA, que V. tan dignamente dirige, y del cual tengo el gusto de ser suscriptor, al dar la noticia dicen la toman del primero, el cual la comunicaba diciendo: «Hemos oído.»

En asuntos de tal índole, creo que tratándose de la honra profesional, *La Información* por el mero hecho de «haberlo oído» no debía lanzar á la publicidad una noticia de tal gravedad, pues centros oficiales tenía en donde comprobar si era cierta ó nó.

Falsa de toda falsedad ha sido la versión publicada, pues como ya he dicho, á las redacciones de mencionados periódicos, es verdad que fui notificado para practicar la autopsia motivo de tal noticia, á la que no asistí por impedirme causa justa que alegué y he acreditado; pero no lo es, el que haya sido procesado pues mal puede castigarse á un funcionario que en todo se sometió á lo dispuesto por las leyes y disposiciones médico-legales. El diario del señor Asensio que sólo rara vez se equivoca, ha dado pruebas en

esta ocasión de peccar amor al prójimo, por lo que agradeceré á usted inserte en su leal periódico esta mi aclaración para que sirva de protesta á tal proceder. Bien quisiera en este lugar exponer otros conceptos relativos á la caridad que en otros asuntos ha demostrado *La Información*, para con el prójimo, pero sería molestar á usted demasiado, por lo que terminaré únicamente recomendando á *La Información* se abstenga en lo sucesivo de ocuparse tan *falsamente* de s. s. y amigo,

FEDERICO GARCIA CALAMA.»

## LA FIGURANTA

La escena ocurre en el despacho de un empresario de teatros, que cultiva la especialidad de las comedias de magia, montadas con todo el aparato que el argumento requiere.

Apenas hubo entrado en la mencionada habitación Mad. Bertillot, irreprochable modelo de buenas esposas, que lleva el sentimiento de sus deberes conyugales hasta el extremo de adorar locamente á su panzudo y ya madurito consorte, exclamó con voz suplicante:

—Caballero, de usted depende mi felicidad.

—¿De mí?—preguntó el empresario.

—Sí, señor; de usted. Mi marido tiene el defecto de hablar dormido. Pues bien; anoche ¡ah! ¿porqué tuvo la maldita ocurrencia de ver la comedia de magia que ahora se representa en este teatro? Anoche, repito, dormí en medio de las agitaciones de un sueño criminal, pensando en esa Constanza Chaput, que en el tercer cuadro desempeñaba el papel de reina del Carnaval y que, vestida de máscara, no oculta por completo más que su rostro.

Anoche el malvado no cesaba de repetir el nombre de la maldita figuranta.

Pero debo advertir á usted, caballero, que Bertillot es hombre de buenas costumbres y que su austeridad ha sido verdaderamente ejemplar.

—No lo dudo, señora, pero no veo...

—¿En qué pueda usted servirme?

—Eso es...

—Pues bien; déjeme usted representar esta noche el papel de Constanza Chaput.

—¿Lo dice usted de veras?

—Sí, señor. Y la cosa no puede ser más sencilla, porque la reina del Carnaval, que no tiene que pronunciar ni una sola palabra, se limita á permanecer en pié sobre una mesa, bebiendo champagne, sin quitarse la careta en todo el cuadro.

—El caso es que no entiendo lo que usted se propone con eso.

—Oiga usted: esta noche vendrá Bertillot sólo al teatro, á contemplar de nuevo á Constanza. Cuando se acueste y sueñe con ella, yo le despertaré airada y le diré la verdad de todo, para escarmentarle cual se merece.

—No está mal pensado—dijo el empresario lanzando una carcajada—y á fé mía...

—¿Consiente usted?

No tengo inconveniente en ello, ya que usted lo desea.

Tal fué el cúmulo de circunstancias que dió por resultado la presentación de madame Bertillot en escena, bebiendo champagne sobre una mesa, ante más de 600 personas congregadas en el teatro.

Cuando cayó el telón, vistióse á prisa, tomó un carruaje y llegó al domicilio conyugal antes que su marido.

¡Qué lección iba á darle! ¡Qué triunfo tan grande el suyo!

Llegó por fin Mr. Bertillot, y antes que su esposa le dirigiese la palabra, cayó de rodillas ante su mujer.

—¿Qué te pasa?—preguntó asombrada la buena señora.

—¡Soy culpable, hija mía: imploro tu perdón. He sido víctima de un mal pensamiento á causa de una figuranta. Te juro, sin embargo, que estoy completamente curado.

—Sí; yo mismo no me explico lo que ha ocurrido. Fué una ilusión del momento. Anoche volví á verla y ¡si supieras qué fea es!

CATULO MENDES.

## CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

La velada de anoche dada por el joven hipnotizador é ilusionista, don Marcial Herrero, en el Café de Oporto, resultó como todas las noches, con numeroso público que acude á admirar los notabilísimos trabajos que ejecuta en el *Gabinete Negro*, lo mismo que en la *Prestidigitación é Hipnotismo*. Se mostró incomparable artista, realizando experimentos con gran destreza y maestría en la *trasmisión del pensamiento*, y ha demostrado al público que existe este fenómeno frenológico en estado de vigilia y se somete á las pruebas más difíciles que puedan pensar los espectadores.

Reciba nuestro paisano la enhorabuena por sus éxitos.

Anteayer se reunió el claustro de la Facultad de Ciencias para formular la propuesta de la plaza de auxiliar, vacante en dicha Facultad.

En primera votación quedaron empatados para el primer lugar, los señores Dominguez Berrueta, Nava Macías y García Flores, y en segunda votación se le adjudicó por mayoría á don Mariano Dominguez Berrueta; el segundo lugar lo obtuvo por mayoría el señor García Flores, y el tercero, por unanimidad, don Eduardo de Nava Macías, y, el 4º y 5º por mayoría, los señores don Filiberto Sánchez Benito y don Pedro Guzmán.

La propuesta se elevará hoy á la superioridad, donde se agitarán todas las influencias de los propuestos.

Por virtud de queja de un concejal que se consideró desobedecido por un guardia municipal, el Alcalde acordó la cesantía de este individuo.

Se han dado de baja en el Colegio Médico de esta provincia, los Doctores señores Muñoz Esteban, Mondelo y Cebrián, profesores de la Facultad de Medicina.

La descomposición iniciada en el Colegio Médico, dará muy pronto al traste con esta institución, que no puede contener la desusada actividad que ahora pone de su parte la Junta Directiva.

En la próxima semana es probable que haga su *debut*, en uno de los teatros de esta ciudad, la compañía del señor Bueso, que ahora actúa en Béjar.

El día 18 del corriente comenzaron en Madrid los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho Civil, vacante en esta Universidad.

Entre los opositores figuran varios convecinos nuestros.

Hace pocos días en la estación de Barbaldillo, ocurrió un accidente, que no tuvo consecuencias desagradables, gracias á la pericia del maquinista que conducía el tren correo número uno. Tres wagones que se habían escapado de la Estación momentos antes de entrar en agujas el tren, chocaron con éste, cuando ya el maquinista había disminuido la velocidad.

Al Jefe de estación, que ya en Quegigal y en Lumbrales tuvo algunas contrariedades se le imputa la responsabilidad del accidente y según nos han dicho, parece que el señor Interventor de Sección, ha informado en un sentido que obligará á la Compañía Portuguesa á adoptar una medida enérgica en previsión de nuevos accidentes.

Por virtud de expediente de defraudación seguido en esta Delegación, contra el condominio del Teatro del Liceo, por haber dado más funciones teatrales de las figuradas en el alta, ha sido condenado el Condominio á una multa de 770 pesetas.

Por igual motivo ha sido condenada la Compañía acrobática del señor Agustini, que trabajó en la Plaza de Toros, á la multa de 330 pesetas, que en caso de insolvencia de la Compañía acrobática, deberá hacer efectiva la Empresa explotadora del circo taurino.

Se vende la casa número 7 de la calle de Oliva. Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega.—Arriba, número 7.

Ayer ha sido conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué don José Moreno Cea, padre de nuestros amigos don Juan y don José.

A los hijos del finado y á toda su familia hacemos presente el testimonio de nuestro pesar por la pérdida irreparable que lloran.

El Ministerio de la Gobernación ha nombrado de Real orden médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, á don Cristino Cebrián Vilanova, estimando el recurso de alzada promovido contra el acuerdo de la Diputación provincial, que había nombrado á don José Martín Rodríguez.

Dícese que en el caso de que se declare vacante la representación en Cortes de este distrito luchará para lograrla el señor Conde de Malladas.

El médico forense señor Martín Rodríguez, impugnará en la vía contencioso administrativa la Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, á don Cristino Cebrián Vilanova,

Ayer á las dos de la tarde se inició un violento incendio en la casa calle de los Leones números 2 y 3 en un depósito de leña y carbón perteneciente á la fábrica de jabón de don Apolinar Sanz.

El fuego, que iba tomando proporciones, fué localizado por los vecinos y los operarios de la «Nueva Aldina», llegando al poco tiempo el cuerpo de bomberos con la bomba, apagando completamente el incendio sin graves consecuencias.

Muy pronto será estrenada en el Teatro de Novedades, en Barcelona, la nueva ópera de nuestro eminente paisano Tomás Bretón, que se titula *Raquel*.

Ha sido nombrado guardia municipal en la vacante de D. Félix Palomero, destinado al Resguardo de Consumos, D. Evaristo Santos.

La investigación de Hacienda, empezará uno de estos días á girar visitas domiciliarias con el fin de precintar todos los carruajes, así particulares como de servicio público que no tributen con arreglo á la legislación fiscal vigente.

Lo advertimos á nuestros lectores por lo que la noticia pueda interesarles

Ayer tarde se reunió la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta Provincia para tratar de varias obras de urgente reparación en el Museo provincial y de los presupuestos. Ocasión es esta de que la Diputación provincial dandopruebas de su amor á las glorias patrias y á las bellas artes, conceda una suma mayor que la asignada de doscientas pesetas para la reparación y consideración del magnífico edificio de S. Esteban en la parte que ocupa el Museo y que se promuevan las investigaciones arqueológicas en la provincia tan abandonadas por falta de recursos.

En la próxima semana se estrenará en el concurrido café de El Siglo, una zarzuela original de dos aplaudidos autores de esta población, la cual, según hemos podido ver, no está desprovista de chistes de buen género y de su *miajita* de sabor político local.

Anoche, á las diez, se encontraba en la calle de las Mazas un individuo en completo estado de embriaguez, el cual fué llevado por dos transeúntes á su domicilio.

En las primeras horas de la madrugada del lunes supo el gobernador civil de Madrid que en el piso entresuelo del café Imperial, instalado en la calle de Sevilla, esquina á la de Arlabán, había establecida una sala en la que se jugaba á los prohibidos.

Inmediatamente ordenó que el delegado especial, señor González, fuera á deshacer la partida.

Cumplimentando esta orden, llegó el delegado al sitio de referencia y encontró que en una mesa de billar jugaban diez ó doce puntos al *barrás* modificado.

El señor González puso en la calle á los jugadores y conminó con multar al dueño del establecimiento si en él se volvía á infringir la ley.

Nuestro particular amigo don Agustín Montejo, ha pasado por el duro trance de ver morir á una hija, preciosa niña de seis años.

*La Lucha*, de la Habana, ha publicado lo siguiente, que bien merece la pena de averiguarse:

«Niños abandonados.—La columna Estruch

trajo en una carreta, desde Cayajabos, 10 niños de ambos sexos que, en la mayor orfandad, vagaban por el desierto y estratégico caserío que destruyera un día la mano demolidora del insurrecto.

A pública subasta, en la plaza de Artemisa, ofrecía un sargento de la columna aquellos infelices, de los cuales no se hizo cargo la autoridad militar por hallarse ausente, y el alcalde no quiso recibirlos sin contar con un documento que acreditase la entrega.

Muy pronto fuéronse presentando aspirantes á los niños que se afanaba en repartir el cumplidor sargento, con el fin de expedir la carreta y acudir á incorporarse á sus fuerzas.

Entre los aspirantes á *tutores* se presentaron varias meretrices, que cargaban con dos niñas y un corruptor de menores, comerciante en carne, que se adjudicó la mayor, hermosa niña de catorce años.

## Bibliografía

*Curiosidades Históricas, Costumbres y Tiempos de Mari-Castaña.*

Tal es el título de la última producción del malogrado escritor don Ildfonso Antonio Bermejo, continuación de los estudios hechos en su anterior libro *Políticos de antaño*.

Lo ha publicado la Casa editorial del señor Núñez Samper, de Madrid, que se vende al precio de dos pesetas ejemplar en rústica, en todas las librerías.

Merece toda la atención, pues es un libro que instruye deleitando.

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**

# LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera. . . . .	1 pta. mesual.
Ultramar y Extranjero. . . . .	12 ptas. año.
Número suelto. . . . .	0'5 céntimos.
Id. atrasado. . . . .	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.